

**“ELECTROCLUB, S.A.”**  
**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE**  
**ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales de “ELECTROCLUB, S.A.” (en adelante, la “Compañía”), y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la misma, por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Melia Avenida América sito en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 36, en primera convocatoria el próximo **25 de abril de 2018**, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

1. *Presentación del estado de actuaciones del Proyecto AUNA.*
2. *Delegación de facultades y autorización al Consejo de Administración para continuar con las negociaciones del Proyecto AUNA.*
3. *Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.*

En los términos previstos el artículo 197 de la Ley de Sociedad de Capital, los accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y formular por escrito las preguntas que consideren oportunas.

En Barcelona a 23 de marzo de 2018 “SUMINISTROS ELECTRICOS JARAMA, S.L.” debidamente representada por **D. Juan Andrés Mateo Morales**, Presidente del Consejo de Administración de “ELECTROCLUB, S.A.”

